



**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD**

MSPBS/SUB UOCN°47 N° 40/2024

Asunción, 22 de noviembre del 2024

Señora

ABOG. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

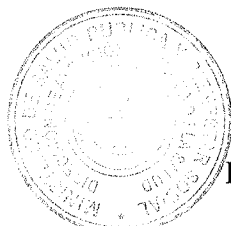
PRESENTE.

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda en el Marco del Proceso de Licitación de Menor Cuantía Nacional N°02/2024 “ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAL SANITARIO DE APS” ID N°445.350.

En ese sentido teniendo en cuenta las observaciones vertidas por Vuestra Dirección, se cumple en remitir las documentaciones correspondientes; comunicando que en el Sistema SICP en la parte donde dice Oferentes/Adjudicados; aparece dos veces la misma empresa, pero no se visualiza la opción de eliminar la adjudicación tal cual menciona en la observación.

Se remite de igual manera la Resolución de Rectificación de Adjudicación con su reporte, la adenda del contrato y el contrato suscripto.

A fin de avanzar con los procesos venideros lo saludarlo atentamente.



Lic. Gustavo Bernal
Administrador

Dirección de Atención Primaria de Salud